I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

PERMISO DE OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

NUMERO PERMISO	FECHA PERMISO
533/23	22-12-2023
NUMERO SOLICITUD	FECHA SOLICITUD
286/2023	19-12-2023
SOLICITUD VIA [illegible]	FECHA
--	--

1.- IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE.

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
ENTEL S.A	AV AMUNATEGUI 20 PISO 12, SANTIAGO	976914856

2.- ANTECEDENTES DEL TRABAJO A REALIZAR.

UBICACION	OBRA
PEDRO AGUIRRE CERDA CON SUIZA	HABILITACION DE FILAMENTOS

[illegible]	1
[illegible]	11-01-2024
[illegible]	11-01-2024
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

[illegible]	--	MC
[illegible]	--	ML
[illegible]	4	M2
[illegible]	--	M3
[illegible]	--	UD
[illegible]	4	UD

3.- APROBACIÓN DE OTROS ORGANISMOS, si procede.

SERVIMET/SOPROLAND	DIRECCION DE TRANSITO	SECRETARIA MUNICIPAL
N.A	N° 700/351/2023	N.A
SII	EMPRESA TELEFONICA	OTROS
N.A	N.A	AVISO A CARABINEROS

4.- GARANTIAS (Vale Vista)

5.- PAGO DE DERECHOS.

[illegible]	$ 57.794	[illegible]	
[illegible]	222295	[illegible]	
[illegible]	21-12-2025	[illegible]	

6.- OBSERVACIONES

REALIZAR LA SEÑALIZACION CON MATERIAL REFLECTANTE Y REPONER TODO LO QUE ES DAÑADO.

7.- PREVISIONES:

1. LAS EXCAVACIONES Y ELEMENTOS A INSTALAR TALES COMO POSTES, CAMARAS, ETC., NO PODRAN OBSTACULIZAR LOS ACCESOS NI LOCALIZARSE FRENTE A ELLOS, YA SEA PARA VEHICULOS O PEATONES, NI CAUSAR DAÑO O PERJUICIO A LAS PROPIEDADES QUE ENFRENTA. SI EVENTUALMENTE FUERA UNA SOLUCION TRANSITORIA ADECUADA, LA EMPRESA DEBERA DAR LA SOLUCION TECNICA Y SIN COSTO PARA LA MUNICIPALIDAD, EN EL PLAZO QUE ESTE LO ESTIPULE.
2. DURANTE EL PERIODO DE OCUPACION DEBERA CONSULTARSE LA SEÑALIZACION REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.
3. LA CALLE DEBERA QUEDAR REPARADA Y LIBRE DE ESCOMBROS EN LOS PLAZOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
4. SOLO SE PERMITE LA OCUPACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE PERMISO.
5. DE ACUERDO AL ART. 26° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 2, LOS PERMISOS DE OBNUP TENDRA UN VIGENCIA DE 7 DIAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE DE CANCELADO LOS DERECHOS RESPECTIVOS.

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GEC/ MMC /HFO
CODIGO INTERNO
- DESTINATARIO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCION DE TRANSITO
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ARCHIVO